

Los temblores y las últimas novedades de la azarosa situación del momento

La tierra es una enferma...
El juego de una intensa calentura calcina sus entrañas.
La paciente ha entrado en lo más agudo de la crisis...
En qué culminará...!

UN ENIGMA!

De ahí lo terrible, lo verdaderamente desesperante de la situación. Desconfianza e incertidumbre; recelos y temores; es lo que desconcierta los ánimos en esta hora de suprema agitación.

ALGO MAS QUE MIEDO

Ya no es simple miedo lo que provoca este anormal estado de cosas; es pánico y terror lo que se observa en el ánimo de las gentes. Esas abandonan los centros de población y bucean seguridades en los campos, pernoctando al aire libre.

LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD

Hemos explorado por los alrededores de la ciudad. Solares y potreros de las cercanías se han transformado en rústicas ciudadelas de rancherías donde acampa la gente pobre. Y hemos observado que con esa desventurada clase social convive la miseria.

CENTRO DE OPERACIONES

La ciudad parece un cementerio. Ha desaparecido completamente la actividad comercial; y la social en cafés, restaurantes, clubs y casinos. Los teatros continúan clausurados, lo que contribuye a hacer más triste la vida de la población. Las actividades actuales se han concretado a los centros de operaciones donde funcionan las juntas de socorro: Plaza de Artillería.

LA CRUZ ROJA

De incalculable mérito son los servicios prestados por esta benemérita institución. Funciona con una prontitud y regularización admirables; allí es todo actividad, trabajo y diligencia.

¿Socorros...? Presta los que puede en víveres, ropas y materiales de construcción; limitados son sus haberes y, por lo tanto limitados tienen que ser sus auxilios a las gentes menesterosas.

LOS PROVEEDORES

La Cruz Roja es el centro proveedor de auxilios para los damnificados de toda la República; la Junta Nacional de Socorros recibe las solicitudes de pedimento, las analiza, las discute y resuelve; esta entidad dispone, la obra ejecuta; de ahí la intensa, la magna labor de la Cruz Roja.

LOS MENESTEROSOS

Constantemente permanecen alrededor de las barracas de la

Cruz Roja grupos de menesterosos que allí acuden a solicitar auxilios, que no se les da, porque no hay que darles; los pocos víveres, ropas y materiales de construcción que se consiguen son enviados preferentemente a los damnificados de las poblaciones del Pacífico más cruelmente azotadas por los temblores

LA JUNTA NACIONAL DE SOCORROS

Funciona en el galerón del Cuartel de Bomberos en el mismo local donde se encuentran establecidas las oficinas del Ministerio de Seguridad Pública, que es otro centro de grandes actividades.

El Secretario de dicha Junta, señor Vargas, despacha permanentemente, día y noche y no da abasto a tanto quehacer; tal es el número de órdenes por expedir, notas y telegramas por contestar y asuntos por resolver.

EL SR. MINISTRO

El señor Ministro de Seguridad Pública constituye el alma mater de esa Junta. De ahí la inmensa importancia de su colaboración en la obra de humanidad que realiza aquella entidad, que es grande y hermosa. Labor, también muy intensa es la que hace el señor Acosta que no falta un minuto de su despacho para atender a las necesidades del momento.

UNA RENUNCIA

Por causa de enfermedad, pues guarda cama desde antier, hubo de declinar el honor de miembro de la Junta Nacional de Socorros, el caballero don Roberto E. Smith, circunstancia que ha sido muy sentido por sus compañeros de labores, quienes admitieron la renuncia, designando para reemplazarle a don Francisco Amerling.

DISPOSICION MILITAR

Por acuerdo de ayer de la Secretaría de Seguridad Pública fueron dados de alta en el servicio de las armas, los empleados de las siguientes dependencias: de Correos, del Municipio,

del Ferrocarril al Pacífico, de las empresas eléctricas, etc. Se tomarán providencias para casos urgentes.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El Jefe del Estado no hará honor a la insinuación de la Junta Nacional de Socorros en lo que se refiere a suspensión de las garantías individuales por determinadas consideraciones de carácter político, que seguramente no pasarán desapercibidas al criterio del lector.

LA MORATORIA

Tampoco se dará curso a la Ley de Moratoria, considerando

que el procedimiento perjudicaría notablemente el crédito financiero y comercial de la República en el exterior y éste sería otro terremoto de fatales consecuencias económicas para el país. Se pensó en ello, seriamente, pero, repetimos, no será ya llevada a la práctica esa idea.

PESIMO PRECEDENTE

Del nombramiento de la Junta Nacional de Socorros Auxiliar que funciona en Liberia, elementos de aquella población han hecho cuestión política, sin constancia que no ha dejado de producir mal efecto en el ánimo de algunos funcionarios de por acá, que no quisieran inmiscuir esas cuestiones en la magna obra humanitaria que se realiza actualmente. En realidad, el caso es un tanto desagradable.

PALACIO NACIONAL

Para la construcción del nuevo Palacio Nacional posiblemente se escoja el lote frente a la Arena y del Parque Morazán, el que mide una área de tres mil varas cuadradas, próximamente y está situado en uno de los parajes más importantes de la ciudad. Por lo menos, esa es la intención del señor Ministro de Fomento. Veremos qué dispone en el asunto el nuevo Gobierno.

EL JEFE DEL ESTADO

A imponerse de las actividades del Ministerio de Seguridad Pública y de la Junta Nacional de Socorros en lo que se refiere a servicios de protección a los damnificados, visita todos los días una y dos veces, el centro donde funcionan aquellos organismos y él se manifiesta satisfecho de lo mucho que se ha hecho y se hace allí por aliviar las necesidades del pueblo que ha menester protección y auxilio.

INFORMES DE UN FORENSE

El Dr. Berrocal informa de Orotina que ha encontrado allí muchos enfermos y que se necesitan medicinas con urgencia. Les serán enviadas a la mayor brevedad. El Jefe Político de aquella población avisa al Ministro de Seguridad que han abandonado sus hogares no menos de cien vecinos.

BOTICA DE LA CRUZ ROJA

Quedará establecida hoy en las barracas que ocupa esa benemérita institución en la Plaza de la Artillería; los pobres tendrán allí medicinas gratis, los ricos, pagando. Se despacharán recetas a toda hora del día y de la noche.

OFICINAS MUNICIPALES

Constrúyense en la Plaza de la Artillería dos galerones para instalar en ellos algunas de las principales dependencias de la Municipalidad. Ocupará uno de ellos la Secretaría del gobierno local; sus miembros celebrarán sesiones allí

Algo sobre el proyecto de la Plaza de Artillería

A la verdad, no sabríamos cómo explicar la impresión que ha dejado en nuestro ánimo el proyecto que el señor Ministro de Hacienda ha presentado al conocimiento del Soberano Congreso, para rematar, en lotes, la Plaza de la Artillería y recaudar fondos con que abonar al Banco Internacional la cuenta que con ese Banco tiene el Ejecutivo, aumentando sus fondos para que se abran créditos sobre futuras construcciones de gentes pobres.

Y decimos que no sabríamos explicar nuestra impresión, porque si en verdad es bien loable el fin que se persigue y muy rápida la solución que el señor Ministro ha sorpreendido para hacer brotar una nueva fuente de entradas para aquella institución, no es menos ciertos que las consecuencias serían poco aceptables en el futuro; primero porque la variedad de los rematarios que obtuvieran aquellos lotes haría difícil la construcción adecuada a aquel paraje tan céntrico, hirviendo de lleno el ornato de la ciudad, con covachas de poca estética y sin ventaja alguna para la pobretería que se sentiría extraña en aquel sitio de riqueza comercial y segundo porque ese es el sitio llamado a dar asiento al Palacio de Gobierno de necesidad ya sentida.

Se nos dirá que no estamos ahora para pensar en lutos, que tampoco será fácil realizar, bien está; pero no es justo tampoco que por atolondramiento de circunstancias — por muy nobles y patrióticas que se vean actualmente — vayamos a cometer una torpeza de la que nos hemos de arrepentir mañana indiscutiblemente.

Es preciso obrar hoy con la mirada fija en el futuro; y en la misma forma que se impondrá una ley para construcciones modernas y adaptables a la vida de zozobra en que tendremos que seguir en nuestra condición de país vol-

cánico, así debemos prever la mejor forma de corregir errores o evitarlos para el futuro.

San José tiene necesidad urgente de poseer un buen Palacio de Gobierno que reconcentre hasta donde sea posible los tres poderes públicos, en un solo edificio y para ello, ningún sitio más adecuado que el que ya posee en la manzana de la Artillería

Muchos son los edificios y casas de propiedad del Gobierno que están regados por la ciudad y que por su situación y condición no prestan mayores ventajas para el objeto a que se les destina: remátense esos y acumúlense fondos en el Banco para el fin que hoy se propone el Ejecutivo y también para llevar a cabo esta obra de necesidad y ornato, que la capital pide a gritos.

Mucho campo tiene San José donde extenderse y desocongestionarse, para que vengamos a quitarlo aire al centro de la ciudad con perjuicio además de su ornamentación.

El Palacio de Gobierno, colocado en el centro de esa manzana, rodeado de jardines y dividido en cuatro pabellones que se destinarían a Casa Presidencial, Congreso, Corte de Justicia y sus dependencias y Ministerios, no sólo llenaría la necesidad sentida, sino que solucionaría el actual problema de aislamiento y dispersión de oficinas públicas, que tantas dificultades presentan a la colectividad y sobre todo al extranjero que desconoce la ciudad y no hay quien le oriente, ya que las más de las veces — con los constantes cambios de residencia — ni los mismos capitalinos podemos orientarnos.

Es este, asunto que podría discutirse ampliamente; pero que ni la hoja que nosotros publicamos se presta para ello, ni ha de ser tarea sino de otros, por lo que nos concretamos, pues, a tocar llamada urgente.

Graves sucesos en Managua Encuentro a mano armada. Hubo muertos y heridos

Ayer se suscitó un encuentro a mano armada en una de las principales calles de Managua, del que resultaron muertos y heridos.

Los pocos informes que hasta ahora tenemos de este suceso, son:

Un numeroso grupo de partidarios políticos del General don Emiliano Chamorro se reunió en determinado lugar, para proclamar la candidatura a la presidencia de la República de ese ciudadano.

Había en esa reunión distinguidas personas de todos

los departamentos de la República: diputados, finqueros, comerciantes, banqueros, etc.

Al terminar la sesión, los reunidos fueron a acompañar al señor Chamorro hasta la casa de habitación de éste; en el camino, se suscitó un rozamiento con otro numeroso grupo de antichamorristas, sacando ambos bandos sus revólveres y atacándose mutuamente.

Las noticias que llegaron esta mañana no dan mayores detalles del suceso. Se dice que entre los heridos están don Alfonso Estrada y el propio señor Chamorro.

(Pasa a la segunda página)

LA NOTICIA
 DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
 DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Empresa LA TRIBUNA
 TELEFONO 134. — APARTADO L

Exploración al Herradura
El primer ascenso al volcán

Tan pronto como la comisión científica integrada por los señores Tristán, Alfaro y Fernández Peral la termine el estudio, que practican en Orotina y Turribares, se trasladarán al Volcán Herradura.

Con motivo de dichos estudios esta comisión ha aportado bastantes informaciones con respecto al Volcán Herradura, que muchos científicos lo han supuesto inactivo hasta ahora pero que por las manifestaciones observadas y los informes recogidos, se ve que es uno de los más activos volcanes de Costa Rica.

Según lo que se presume, este volcán debe de tener dos cráteres: uno en la falda S. E., hacia el interior, y otro en la cima, también del lado interior.

Esta exploración será muy importante y vendrá a descubrir el velo que hasta hoy ha estado cubriendo los misterios que haya en la cima y las faldas de aquel volcán. Serán los referidos señores

Al cerrar la edición
AUXILIO DEL GOBIERNO DE GUATEMALA

Al cerrar la presente edición hemos sido informados de que el Gobierno de Guatemala ha enviado a Costa Rica la suma de \$ 5,000.00 (cinco mil dólares) para socorrer a las víctimas de los terremotos de esta República.

El nuevo local del Cuerpo de Detectives

El Cuerpo de Detectives ha tenido que forzosamente abandonar el local que ocupaba y el que ya se empezó a ser demolido, por que como lo dejaron los temblores, amenaza ruina.

Dicho centro se pasó al local situado en los bajos de la Dirección General de Estadística, contiguo al

Registro Central del Estado Civil. Allí estará provisionalmente, pues ese edificio no se encuentra en las debidas condiciones de seguridad. Al menos tiene allí donde guardar los muebles y demás enseres de la oficina, pues esa casa es de propiedad nacional.

Los temblores y las últimas novedades....

(Véase de la primera página)

ALGO EXTRAORDINARIO

Ayer tarde el Jefe Político de Orotina dió el siguiente informe al señor Ministro de Seguridad: "Se producen hoy aquí los temblores con tanta intensidad, que ni las ollas paran en los fogones; la tierra métese constantemente; esto es una hamaca".

DE ESPARTA

El diputado don Moisés Aguilar recibió ayer tarde un telegrama en el que se le informa: "Tiembra violentamente; el pueblo presenta un aspecto verdaderamente aterrador; las gentes, presa de indescriptible pánico; hacen rogativas pidiendo elemosia al Todopoderoso"

UNA DEMENTE

Informe suministrado en la Cruz Roja: "Ayer tarde, al producirse la fuerte tempestad sísmica perdió el sentido una señora llamada Emilia Peña, q' fue recogida e inmediatamente asilada. Con esta es la segunda mujer de esta capital que se hace loca a causa de las fuertes impresiones por los temblores.

CUERPO DE INGENIEROS

Hoy quedará organizado, militarmente, el Cuerpo de Ingenieros del que será Jefe Superior el señor Ministro de Fomento y Sub-Jefe el Director de Obras Públicas don Fernando Cabezas. Figurarán en ese organismo cinco ingenieros auxiliares.

40 MIL ALMAS

De las 50 mil almas que forman la población de San José calculábase que cuarenta mil han abandonado la ciudad refugiándose las más de ellas en los campos. Dónde se ha metido tanta gente en estas emergencias, no se sabe; pero el dato es exacto.

CRENCIALES LIMPIAS

No es cierto que el Dr. Vargas Araya, Presidente Municipal de San José haya sido dado de alta; lo han sido únicamente los empleados municipales, pero en esa categoría no entra el señor Vargas Araya. Hacemos es

ta aclaración porque se dice se pedirá la nulidad de su credencial por aquella circunstancia.

LA LABOR DEL SR. VARGAS ARAYA

Ya que se ofrece la oportunidad debemos indicar que la labor del señor Vargas Araya en las actuales emergencias ha sido meritisima en todo sentido; abandonando las atenciones e intereses propios dedica todo el tiempo y todas sus actividades a los servicios humanitarios que presta al país en esta aguda y crítica situación.

2000 PLANCHAS DE ZINC

Falta zinc en San José con que atender a las necesidades de la Junta Nacional de Socorros y Cruz Roja y el poco que hay en plaza alcanza precios altos; para la construcción de Casas Baratas había 2 mil planchas en las bodegas del Gobierno; ese zinc ha sido cedido a aquella junta en calidad de préstamo.

EMPLEADOS DE BANCO

Ayer, los empleados de Bancos resistieron a permanecer en los edificios de aquellas instituciones, prefiriendo perder sus posiciones en último extremo antes que exponer sus vidas, circunstancia por la cual los directores de los mismos dispusieron cerrar después de almuerzo. Hoy concurrieron todos esos empleados a sus ocupaciones

Lo que sacará el Gobierno por la venta de la manzana del Palacio Nacional

El Gobierno pretende sacar por la venta, —en remate público,— de la manzana donde se encuentra ubicado el Palacio Nacional, \$ 2,000,000.

Vana pretensión. Para obtener el resultado tendría que vender el terreno a \$ 200.00 vara cuadrada y encima de las dos esquinas principales, comerciales, de aquel cuadrante, las del S. E. y S. O. que no puedan alcanzar ese o mayor precio, los lotes centrales no lo tomarán a más de \$ 100.00 y menos los que dan frente a las calles y avenida adyacentes, máxima, si se destina una buena parte de dicho terreno a dos pasajes que dividan, en cruz, la manzana.

El precio más alto por terrenos vendidos en la Avenida Central, parte comercial, la ha pagado don Cayetano López García donde tiene este señor su Joyería; \$ 180.00 vara cuadrada; la compra fué por una poca, varas; y luego, el comprado por don Andrés Sandoval por los propietarios de "La Provedora", compra reciente, \$ 40.00, equivalentes en ese tiempo a unos \$ 175.00. Perfitos en la mayoría calculan que por la venta de esa manzana de terreno, el Gobierno no sacará arriba de un millón cien mil colones, considerándose aún elevando ese cálculo.

Aperturas de escuelas y colegios

La Secretaría de Educación Pública ha dispuesto que las clases en las escuelas y colegios oficiales empiecen al lunes próximo, 17 del corriente.

En las poblaciones no afectadas por los temblores esas labores se iniciarán sin tropiezo alguno; no así en las otras que son las comprendidas en la zona situada entre esta ciudad y Esparta, en donde casi todas ellas han perdido sus edificios escolares.

Se desea que en tales poblaciones se vaya organizando el servicio y con las observaciones e informes de los maestros, se dispongan las obras que hay que hacer para alojar a los escolares. En San José habrá que trabajar alternando dos escuelas en un edificio, como lo hemos informado ya.

Por esa razón, el Congreso dejará el local del Edificio Metálico y se irá a la Casa Amarilla.

Los temblores de ayer
Datos del Observatorio

Temblor oscilatorio a las 10.25

Intensidad 5a., duración tremor, 6 segundos; base principal, 19 segundos; base final, 27 segundos; duración total, 52 segundos; reflejos de las ondas, 90 segundos; dirección determinada de N.O. a S.E. con cambio al final de O.E. a E.
10.36, intensidad 2a., lento.
10.45, intensidad 3a., lento.
10.47, intensidad 2a., lento.
12.21, intensidad 3a., lento.
12.38, intensidad 3a., lento.
13.37, intensidad 3a., lento.
13.42, intensidad 3a., lento.
13.48, intensidad 3a., lento.
14.00, intensidad 2a., lento.
14.36, intensidad 4a., larga duración (en estudio).
15.11, intensidad 2a., corto.
15.24, intensidad 3a., 15 segundos de duración.
15.33, intensidad 3a., lento.
15.46, intensidad 2a., lento.
16.12, intensidad 1a., lento.
16.14, intensidad 1a., lento.
16.46, intensidad 1a., lento.
16.62, intensidad 1a., lento.

Busque el número de mañana

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el frío o el sol...

Blancura la piel y quita las pecas, desmagra el rostro y suaviza.

Debitos en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

Primeras suscripciones

El Comité respectivo de la Junta Nacional de Socorros ha dado comienzo a levantar la suscripción entre gentes ricas de esta capital, que inician: Rohrmoser Hnos., con \$ 1500; casa casa Tournón, \$ 1000 y Niehaus \$ 1000.

Hoy se reunirán las directivas de los Bancos para señalar la suma con que han de contribuir.

ORDEN GENERAL

No. 54

San José, 11 de marzo de 1924.

Con vista del reclutamiento obrado hoy en la crisis sísmica que conmueve a la meseta central y en prevención de las medidas de emergencia que será necesario dictar si ella causa nuevos males a la comunidad,

El Presidente constitucional de la República

ACUERDA:

10.— A partir de hoy quedan de alta con arreglo a las leyes militares y sujetos a la responsabilidad que éstas señalan a los infractores, los empleados y peones de Obral Públcas, Imprenta Nacional, Ferro carril al Pacífico, Empresas de Luz Eléctrica, tracción o fuerza, los de los servicios municipales, Correos, Telégrafos, Teléfonos, los Médicos, Farmacéuticos y Ingenieros en ejercicio profesional, y todos los empleados, varones de cualquier otra dependencia del Poder Ejecutivo, a quienes, según la ley de organización del ejército pueda afectar esta medida general y que no estén por cualquier motivo en pleno goce de exenciones legales para el caso.

2.— Ninguno de los individuos comprendidos en el alta que por este medio se promulga, gozará de estipendio alguno por razón de la

misma, excepción hecha de los Médicos, Farmacéuticos, y demás profesionales que no se encuentren en el desempeño de algún empleo oficial, cuyos servicios los serán remunerados cuando fueren requeridos para ello.

Comuníquese y publíquese. — ACOSTA

El Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, AQUILES ACOSTA

Familias para Cartago

La Junta Nacional de Socorros comunica que hay en la ciudad de Cartago cincuenta casas listas para recibir otras tantas familias en la ciudad de Cartago.

Estas casas son de madera y han sido obtenidas por la Junta de Socorros que se formó en aquella ciudad. Los que tengan interés en ellas pueden comunicarse con dicha Junta Nacional de Socorros.

MUSTEROLE

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO
 AVENA EN GRANO
 CEBADA EN GRANO
 HENO DE ALFALFA
 MAIZ QUEBRADO
 AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

MACEN

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

No hay tal volcán en el Cerro de Turrubares

Se viene confirmando cada día más lo que en otra vez expresamos referente a la no existencia de volcán en el cerro de Turrubares. La comisión científica que por disposición del Gobierno se encuentra en la zona más azotada por los temblores, así lo manifestó, al recorrer varios lugares de las faldas del cerro. Esta comisión, además, hará un estudio detenido en a cima de

ese monte y en todas las estrabaciones que de él se desprenden. Los miembros de esa comisión, han logrado conversar en Orotina con muchas personas que tienen sus propiedades en la altura del mencionado cerro y en donde les sorprendió la crisis sísmica. Todas ellas informan que de aquellos parajes no ha emanado humo ni hay señales de que se hubiese agrie

tado la tierra en proporciones colosales. Se han sentido muy violentos allí los temblores, la tierra se rajó en muchas partes, hubo derrumbamientos de loma, todo lo cual se ha observada también en Orotina y zona próxima a esa ciudad. Las mismas personas que informan lo anterior, dicen que los retumbos oídos en Orotina, San Mateo y otros puntos, ellos también los observaron co

mo procedentes del suroeste de dicho cerro, esto es, de otros situados en esa dirección, que se supone sean estrabaciones del Herradura. El Turrubares es un cerro muy conocido desde hace tiempo; tanto en sus faldas como en la cima está habitado por agricultores en pequeña escala, que allí mismo tienen sus fincas.

NOTAS Y NOTICIAS

LA LEY DE LA RENTA

Un diario informó que el Sr. de Hacienda pondría en práctica la Ley de impuestos sobre la renta; aquel funcionario declara, que no lo hará ni ha pensado en ello, por cuanto esa ley atoce de serios defectos que hay que corregir. El principal: resulta inequitativa.

VICTORY Y PACHECO

Estos reputados cirujanos visitaron ayer al Sr. Srío. de Seguridad Pública y pusieron a sus órdenes sus servicios profesionales a su Clínica, para en casos de emergencias. El señor Ministro agradeció la espontánea y generosa oferta, en todo lo mucho que vale. Este gesto de los señores Victory y Pacheco es muy simpático y patriótico. Sirva de ejemplo a aquellos señores facultativos que en estas anuales circunstancias por que atraviesa el país, han excusado de prestar sus servicios al pueblo valiente.

FESIMA IMPRESION

Ha causado en el público y muy especialmente entre los cafeteros las actitudes del Royal Bank exigiendo a sus clientes o una buena parte de ellos la inmediata cancelación en sus cuentas corrientes, lo que en las actuales circunstancias de emergencias, pone en serios aprietos financieros a muchos elementos productivos del país. Acerca de ese inesperado proceder del Royal Bank se tienen muchas conjeturas que no acreditan a esa institución. Tenemos entendido que esa disposición proceda de la Casa Madre en acuerdo, no del Administrador de la Sucursal, aquí.

DESPACHOS HECHOS

Despachos de auxilios a los damnificados hechos ayer por la Cruz Roja:
Escobal, dulce, café, manteca.
Tibás, zinc para 4 ranchos.
Orotina, dulce, café, manteca y tijoles.
Heredia, 50 quintales zinc, víveres, medicinas y ropas.
Alajuela, para el Hospital 75 quintales de zinc y 25 quintales para el Hospicio de Huérfanos.

PACIENTES ATENDIDOS

Fueron atendidos anoche en la Cruz Roja:
Francisco Alfaro, hemorragias.
Amable Lobo, 3 años, golpes.
Juan José Pelgado, ataque.
Manuel Alvarado, mordedura de perro.
Josefina Acosta, ataque nervioso.
Luisa Céspedes, ataque nervioso.
Lola Arandaño, ataque nervioso.
Luisa Quesada, fractura.
Jerónimo Mora, dislocación.

DE LA AGONIA DE ALAJUELA

Nos comunican de la Agoalía de Alajuela —barrio que es prolongación de la ciudad— que los damnificados que han dejado los temblores en aquel simpático barrio, no son pocos, pues se derrumbaron las casas de don Clodomiro Sánchez, doña Isabel v. de Flores, doña María V. de Alvarez y María Josefa Boto. También sufrió mucho, con el desmoronamiento de sus paredes el Santuario de Santo Cristo de La Agonía, el que habrá forzosamente que reconstruir.
El señor Cura, de la Parroquia que lleva el mismo nombre de su pueblo, Fray Luis de Arenas ha estado cojeito a prestar toda clase de atenciones y comodidades a las familias pobres del lugar que han sido damnificadas o corren algún peligro en sus moradas y su plado sa labor ha llegado hasta el extremo de quedarse sin su alojamiento para abrigar a sus necesitados fieles.
Hermoso gesto de ese pastor de almas que demuestra ser un legítimo representante de Cristo en la Tierra.

El Cambio

Tipo de cotización sobre:

Nueva York	408%
Londres	448%
París	78%
España	253%
Italia	86%
Suiza	351%
Rusia	89%
Berlin	407%

Informe de la Comisión Técnica sobre el estado de los edificios públicos

Ayer fue puesto en manos del señor Ministro de Fomento el siguiente informe:

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento
S. D.
San José, 10 de marzo, de 1924

Tenemos el honor de enviar a Ud. la lista de los edificios públicos que en carácter de miembros de la Comisión Técnica hemos visitado, con nota de las observaciones generales que pudimos hacer a primera vista de miembros de la comisión.

Edificio Metálico.—En perfecto buen estado. Se siguen los trabajos de pintura.

Teatro Nacional.—Desplomo pequeño, arreglable, en la parte alta del cornamento de la cornisa; un arco de ventana de la fachada Sur, en el segundo piso, rajado. Algunos otros daños casi imperceptibles en la fachada.

Foyer: Las cuatro columnas de mármol, (de adorno) desplomadas y movidas de su base; hemos ordenado ya su aseguramiento. Una plancha de mármol del zócalo caída. Algunos otros daños en la ornamentación de poca importancia.

Gran Sala: Varios rosetones caídos del plafón, y algunas ornamentaciones del arco del escenario. En la parte de atrás del mismo hacia el tercer piso dos paredes interiores dañadas, las cuales urge demolerlas. Todas las paredes interiores divisorias también están dañadas (las de los cuartos de artistas, principalmente). Por último la estatua de Calderón de la Barca que fue movida de su pedestal.

Todos los daños son reparables con relativo poco costo al valor del edificio.

Casa Presidencial.—En buen estado.
Biblioteca Nacional.—Pequeños daños fácilmente reparables.

Alcaidías.—El terremoto no causó mayores daños, pero por viejo este edificio conviene que sea demolido para reconstruirlo.

Escuela Juan Rafael Mora.—Estado completamente ruinoso. Aconsejamos demolerlo.

Catedral y Palacio Arzobispal.—Grandes grietas ocasionadas por la separación del cuerpo frontal de los laterales. Mucho arco dañado, y varias rajaduras horizontales de gran peligro.

Conviene botar las paredes exteriores, reemplazándolas por paredes de cemento armado, utilizando nada más que la decoración interior del templo.

Impresión general: peligrosa.

Esto en cuanto a Catedral pero lo mismo puede decirse del Palacio Arzobispal.

Iglesia La Dojorosa.—Fachada principal, varios daños de consideración. Aconsejamos demoler esta fachada, y reconstruirla con un material más liviano.

Iglesia La Soledad.—También está en mucho peligro la fachada principal así como las torres; conviene su reconstrucción. Una parte de la fachada del sur, desplomada en su parte superior. También conviene reconstruirla. Otros pequeños daños.

Iglesia del Carmen. El conjunto de este templo está en buenas condiciones de estabilidad, menos una torre de cemento armado, que por estar mal calculada fue dañada totalmente.

Aconsejamos demoler la misma, y que se tome en cuenta que es peligrosísimo hacer construcciones de cemento armado sobre una base que podría llamarse falsa; o sea sobre construcción de mampostería que constituye el templo.

Iglesia de la Merced.—En este templo se notan en sus torres y en sus fachadas daños de alguna consideración, y sería bueno reconstruir sus paredes exteriores y torres de cemento armado, pues su construcción es de puro acero.

Hospital.—En muy mal estado los cuerpos principales de construcción de ladrillo. Conviene demolerlo.

Palacio de Justicia.—Muy mal estado; también conviene demolerlo.

Mercado.—Estado peligrosísimo; convendría tomar medidas para evitar desgracias.

Comandancia de Plaza.—Completa ruina. Hay que reconstruir.

Palacio del Congreso.—Fachada principal; parte alta, en bastante mal estado. El resto del edificio con algunos daños de poca importancia. El Salón de Sesiones tiene las paredes que soportan el cuerpo del edificio en completo mal estado; se impone demolerlas y reconstruirlas completamente. Las decoraciones en buen estado.

Museo Nacional.—En el Museo Nacional la torre del Observatorio con algunas grietas de consideración; el resto del edificio completamente en mal estado. Conviene demoler la mayor parte. Y es urgente trasladar las urnas a las partes del edificio que ofrecen mayor seguridad.

Archivos Nacionales.—Conviene desocupar ese edificio para hacerle un examen completo, pues tiene daños de gran importancia. Aconsejamos abandonar el edificio y poner a salvo los archivos.
Arcadas.—En las arcadas del lado Norte, posiblemente debido al empuje del Hotel Francés, hay varios daños de consideración, especialmente hacia la base; igual cosa se nota en algunos arcos del Oeste. A-

consejamos su reposición por arcadas de cemento armado.

Dirección de Estadística y Registro Civil.—El edificio es de construcción antigua. Conviene desocuparlo para poder apreciar los daños causados por el terremoto, descubriendo las maderas y el bahareque correspondiente. En el segundo piso hay daños de consideración; y hay un cuerpo de ladrillo en la Dirección de Estadística que está al caer.

Seminario.—En buen estado.
Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos.—Conviene demoler la mayor parte del edificio.

El Buen Pastor.—Sufrieron daños de poca consideración nicamente las paredes de ladrillo.

Maternidad Carit.—En bastante mal estado.

Colegio Superior de Señoritas.—Grandes daños. Se impone reconstruir la mayor parte del edificio. Es peligroso ocuparlo para clases.

Escuela Juan Rufin.—En buen estado.

Liceo de Costa Rica.—Daños insignificantes.

Penitenciaría.—Ruina completa en la mayor parte del edificio. Algunos muros exteriores en peligro. Conviene su reconstrucción.

EDIFICIOS DE CEMENTO ARMADO

Todos se encuentran en completo buen estado, y pareciera que por ellos no hubiera pasado el terremoto, pues fueron construidos bajo una dirección técnica. Es de hacer notar que sufrió daños de consideración únicamente una pared del Banco Internacional, que fue consumida en el interior del edificio.

En el templo de la Música es de notarse el fenómeno de que posiblemente el edificio trabajó sobre una columna, en que se puede ver el desdoblamiento al pie de un pequeño pedazo de repello. Esto no obstante, el resto del mismo no sufrió el menor daño.

Los temblores de anoche

Se observó anoche que los temblores ocurridos fueron en su mayor parte de poca intensidad, pero al mismo tiempo más prolongados y más seguros.

Dado el número de movimientos azotados por los sismógrafos, se puede decir que no observó un temblor cada cinco minutos, término medio, la mayor parte de los cuales no fueron sentidos por consistir en muchísimos de ellos en microejamos.

Igual fenómeno informan haberse observado de casi todos los días azotados por la actual crisis.

La lista de estos edificios es la siguiente:

- Anexo del Colegio de Señoritas
- Escuela Porfirio Brénes
- Imprenta Nacional
- Banco Internacional
- Segunda Sección de Policía
- Cuarte Buena Vista
- Templo de la Música
- Galerones de la Penitenciaría.
- Casa Amarilla
- Correos y Telégrafos
- Legación Norteamericana.—Este edificio fue construido empíricamente, y aunque no entraba en nuestra comisión mencionarle, lo hacemos para hacer resaltar el contraste entre este género de construcciones cuando están hechas empíricamente y cuando lo están técnicamente.

Escuela Maur, Fernández.—La planta baja es de ladrillo y la alta de bahareque. Esta recién construido el edificio; y esto no obstante recibió daños, aunque no de consideración.

Fábrica Nacional de Licóres.—Varios daños en el muro de retención en la Avenida de las Damas. Pequeños daños reparables en la Administración y otros Departamentos. Pared Norte peligrosa. con una grieta de bastante extensión. Esta pared urge demolerla y reconstruirla.

Aduana.—Una reventadura en la pared del Este, a la altura de un metro y pequeños daños en los arcos. Permiso reparaciones. Oficinas en buen estado. Torre del tanque de la Aduana en completa ruina.

Asilo Chapul.—Pequeñas reventaduras en algunas paredes y repellos caídos. Una reventadura en el pabellón Hansen. Daños fácilmente reparables.

Colegio de Sión.—Edificio de ladrillo en los cuerpos principales. Planta baja en buen estado. Parte alta en mal estado y hay que demoler algunas paredes. En el interior la casa de niñas de ladrillo buena. El salón de fibrocemento en buen estado; capilla y salones de cemento en buen estado. No hubo daños en utensilios ni imágenes.

Inspección General de Hacienda.—Daños considerables en el cuerpo del edificio, y como es de adobe, urge demolerlo para hacerlo nuevo.

Hoteles y teatros no hemos tenido tiempo de examinarlos, y como se pueden considerar como edificios públicos, en otro informe daremos detalles.

Con todo respeto, somos de Ud. muy atentó y seguros servidores.

J. F. SALAZAR
Ingeniero Arquitecto

F. CABEZAS
Ingeniero Civil

MANUEL A. VIQUEZ
Ingeniero Civil

Habitaciones de emergencia

En la plaza de la Artillería se empezaron a construir esta mañana habitaciones de emergencia, con capacidad para quinientas personas.

Todas las referidas habitaciones que se están construyendo se harán en forma tal, que esas gentes puedan permanecer en

ellas varios meses, si fuera preciso, a fin de poderse obligar la destrucción de aquellas casas de los barrios bajos que se encuentran en ruinas. Porque el problema para ordenar tal demolición consiste en el alojamiento de las familias que ocupan tales viviendas; de la manera expuesta se resolvió ese problema.

Nuevo informe de la Comisión Científica

Esta mañana recibió el Ministerio de Gobernación nuevo informe de la comisión científica que estudia los fenómenos sísmicos en la zona más afectada.

Dice que todavía se observan pronunciadas tendencias de internarse las ondas sísmicas hacia el interior del país, y que por lo tanto, es de presumirse que el peligro no ha desaparecido del todo para las poblaciones de la Meseta Central.

En consecuencia, se recomienda de seguir observando las precau-

ciones de seguridad aconsejadas ayer.

La comisión durmió anoche en San Pablo de Turrubares después de haber recorrido todo el cerro en diferentes direcciones.

Hoy llegará a esta ciudad para preparar viaje al Herradura



Información oficial sobre los desastres que ha causado el terremoto

A. Ministro de Gobernación.
 Santa Ana, 11 de Marzo de 1924.
 En ésta se han sentido desde las cuatro horas de la mañana una inmensidad de temblores, los que han ocasionado muchísimos daños y hasta el momento no ha habido ninguna desgracia que lamentar.
 Jefe Político, Jesús Mora.
 Esparta, 10 de marzo de 1924.
 A. Ministro de Gobernación.

De los temblores que fueron de poca intensidad.— El Gobernador.— Marzo A. Acosta.
 Santa Cruz de Guanacaste, 9 de marzo de 1924.
 A. Ministro de Gobernación.
 Tengo el honor de comunicarle que en mi jurisdicción no hubo noticia alguna a consecuencia de los temblores.— C. Porras.

Según informes que tengo, no más de veinte casas quedan destruidas y deberán demolerse. Escuela de niñas de esta ciudad se encuentra en muy mal estado. Escuela San Rafael totalmente destruida. Siempre sintiendo fuertes temblores precedidos de fuertes resacas. La Comisión de Sanidad y Vigilancia está dictando medidas oportunas.— Teófilo Vega.— Jefe Político.

Señor Secretario de Estado en C. Despacho de Gobernación. San José.
 Jefatura Política del cantón de Santa Bárbara de Heredia, 8 de marzo de 1924.
 Deplorando la pérdida que aqueja al país, y especialmente la de este cantón, como consecuencia de los temblores que recientemente se sucedieron me permito informar sobre el estado de los edificios públicos y casas particulares.
 De la Iglesia se destruyó la torre central y por las muchas roturas puede decirse que quedó en estado ruinoso. En la casa municipal cayó ninguna pared.

Liberia, 8 de marzo de 1924.
 A. Ministro de Gobernación.
 En esta ciudad y sus distritos no ha ocurrido novedad con motivo

Se nombró Tesorero, a don José Lizano Chaverri; Secretario, a don José Vicente Coto, y Prosecretario a don Fermín Gómez.
 La Junta usó los siguientes acuerdos:
 Levantar una suscripción voluntaria



Cuando Médicos están de Acuerdo
 Es un hecho que produce grande satisfacción, que en la profusión y confusión de medicamentos, la profesión médica está de acuerdo en emplear y recomendar la Emulsión de Scott donde quiera que precisa fortalecer el organismo humano. Las palabras "tónico y reconstituyente" aplican cabal y plenamente a la renombrada **EMULSION DE SCOTT** "Digna de su completa confianza"

La Junta de Socorros de Grecia

PROPIETARIOS
 Presbítero don Ramón Junoy
 Don Francisco Arias Fernández
 Don Otto Kopper
 Don Adolfo Peralta
 Don Marco Tulio Maroto

SUPLENTE
 Don Abelardo Rojas
 Don Abel Mora
 Don Manuel Alvarez
 Don José Barquero Salas

Se termina esta acta, la que firman todos los presentes, rogando al señor Jefe Político la eleve a conocimiento del Poder Ejecutivo.

R. Junoy, Abelardo Rojas, Francisco Arias F., Rafael Bolaños A., Otto Kopper, Adolfo Peralta, Rafael A. Mora, Manuel Alvarez D., José Barquero, José Moya, Fermín Gómez, Marco Tulio Maroto, J. Vicente Coto, Secretario.

Cablegramas y telegramas recibidos con motivo de los terremotos ocurridos

Washington D. C., 4 de marzo de 1924. — A Relaciones. — San José de Costa Rica — Prensa informa desastroso temblor San José ¿Qué hay? — Legación de Costa Rica.
 San Francisco, 4 de marzo de 1924. — A Relaciones. — Constanos desgracia, agradeceremos noticias familias residentes. — Consol General.
 Habana, 5 de marzo 1924. — A Relaciones. — Lamentando terremoto ocurrido, urge noticias. — Consol.
 Panamá, 5 de marzo. — A Relaciones Exteriores, Su Excelencia Miguel Obregón. — Ante tan cruel acontecimiento actual comparto asiedad amigos Costa Rica rogando Gobierno acepte fervientes votos y expresión sinceras simpatías al país y personales. — Neville.
 Washington, 7 de marzo, 1924. — A Relaciones Exteriores. — Ruego a usted que se sirva informar Obregón, Sasso and Pirie entregarán contribución personal para auxilio perjudicados terremoto. — Orosman.
 México, 8 de marzo 1924. — A Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Suplico V. E. se sirva ser ante su Gobierno interese diario de los sentimientos de solidaridad del Gobierno de México y de los propios, en ocasión luctuosos sucesos a que dieron lugar últimos temblores y acepte V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideración. — Secretario de R. E. E. de México, Aaron Sáenz.
 Guatemala, 9 de marzo 1924. — A Excmo. Sr. Ministro de RR. EE. — Pueblo y Gobierno Guatemala altamente impresionados catástrofe ocurrida esa República, hacen pesar Nación costarricense cordialmente. — Rob. Lowenthal.

100.000 colones para reparar la línea del Ferrocarril al Pacífico

Con los considerandos del caso publica La Gaceta de hoy el siguiente proyecto de ley que fue enviado a conocimiento del Congreso: El Congreso, etc.
 Se atiende a la necesidad y a la urgencia de restablecer el tráfico en Puntarenas por la vía férrea al Pacífico, obstruida considerablemente a causa de los secudimientos del suelo registrados en la última semana.
 Decreto:
 Destinarse hasta cien mil colones

para cubrir los gastos de los trabajos de desenterrar, reparar y rectificar la línea férrea del Pacífico allí donde haya sido afectada por razón de las conmociones de suelo a que se ha hecho referencia. Adicionalmente de este modo el resguardo correspondiente del Presupuesto decretado para el año en curso.
 Dado, G. C.
 San José, 11 de marzo de 1924.
 El Secretario de Estado en C. Despacho de Fomento,
 Nerisio Blandi.

TEATRO MODERNO

ORRECE ABSOLUTA SEGURIDAD — EL ULTIMO TERREMOTO NO LE OCASIONO NI EL MAS LEVE DANO
 El TEATRO MODERNO HA COMPROBADO SER UNO DE LOS MEJORES EDIFICIOS DE LA CAPITAL
 Poco a poco vamos recobrando la tranquilidad, y la alegría renace en nuestro espíritu. No faltan ahora los bellos espectáculos del Moderno para aliviar los fantasmas del miedo, y tranquilizar los nervios.
 Muchas personas han solicitado función para esta noche en el gran Coliseo de Moda, pero se dejarán dos o tres días más, a fin de que la calma sea completa.
 Ann cuando el Moderno está seguro completamente, en estos días se han agregado escaleras laterales que permiten la fácil salida para los palcos y para la avenida tercera, a un mismo tiempo.
 Así es que no queda ningún temor, y muy pronto se recreará el selecto público con sus extraordinarias funciones, y con el estreno de las mejores películas del mundo en tero.

Siguen alarmados en el resto de Centro América

Por los números despacho, cablegramas y telegramas que se reciben de El Salvador, Guatemala y aún de México, se ve que en aquellos países sigue la alarma con respecto a lo ocurrido en Costa Rica.
 Desde los primeros días en que se observó la actual situación, se comunicó a aquellos países, resumidamente lo ocurrido, advirtiéndoles que no habían desgracias personales.
 Se supone que la mayor parte de esos despachos no hayan llegado a su destino, debido a la situación de Honduras, en donde se critica la censura. Por ese motivo, está mañana se informó extensamente por cablegrama a los referidos países, de todo lo ocurrido.
 En Nicaragua han estado informados sucesivamente por que las líneas telegráficas se han mantenido expeditas.
 El Director General de Telégrafos de ese país ofreció al Subdirector de aquí suministrarle materia para las líneas, si necesitaba.

Proyecto de Ley para reprimir los abusos de los propietarios de casas y del comercio en general

El Gobierno tiene noticias de que con motivo de la carestía de casas especialmente habitables, algunos propietarios pretenden elevar el precio de las habitaciones de alquiler.
 Igualmente existe en puntos de menor, muy fundado, de que dadas las anormales condiciones del país, tanto los artículos de primera necesidad como las demás mercancías, pueden alcanzar precios prohibitivos.
 Para evitar el abuso a que pudiera llegarse en ese sentido, con arreglo sobre todo, de la clase obra, que en este momento atrae una situación angustiosa, el Poder Ejecutivo estima necesario se dicten ciertas medidas de emergencia en resguardo de los intereses de aquélla, de los del comercio y en general de los de la comunidad que a la larga vendría a soportar las consecuencias de una exagerada explotación.
 En esa virtud y acatando instrucciones del señor Presidente de la República, muy respetuosamente pido la honra de proponerlos al

siguiente proyecto de ley de emergencia:
 El Congreso Constitucional etc.
 Artículo 10. Los precios de arrendamiento de casas de habitación o de comercio no podrán ser elevados sobre el que tenían el primero de marzo corriente a menos que en ellas se construyan nuevas habitaciones.
 Cualquiera discrepancia a este respecto entre el arrendante y el arrendatario será decidida sumariamente y en única instancia por la autoridad superior administrativa del lugar donde esté situada la casa arrendada.
 Artículo 20. Autorízase al Poder Ejecutivo para que dicte cuantas disposiciones crea conducentes para aliviar la situación de las personas pobres y evitar cualesquiera abusos en que pudiera incurrirse en daño de la colectividad.
 Artículo 30. Los efectos de esta ley durarán hasta dos meses a juicio del Poder Ejecutivo.
 Dado etc.
 G. C.
 Aquiles Acosta.
 San José, 11 de marzo de 1924.

CERVEZA
TRAUBE
 La mejor del país
 PIDALA en todos los establecimientos

United Fruit Company — Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.
 Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.
 Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
 Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirie Sucesores, sus Agentes en San José.
 G. P. CHITTENDEN, Administrador.
 Enero 11 de 1924.

MUSTEROLE

EL SINAPISMO IDEAL

LO VENDEN LAS SIGUIENTE BOTICAS: en
 SAN JOSE: Botica Francesa, Botica Oriental, Nueva de San Jose, Botica La Dolorosa y la Farmacia Ideal.
 CARTAGO. — Botica Central y Botica Carboni.
 ALAJUELA.—Botica Aguilar.
 HEREDIA.—Botica Badilla y Botica Flores.
 LIMON.—Pan-American Drug Store.
 En todas estas boticas se OBSEQUIARAN MUESTRAS GRATIS de MUSTEROLE. Pida una muestra hoy mismo y usted será mañana un comprador de MUSTEROLE.
 Unicos Depositarios y Representantes Exclusivos para Costa Rica: LA TRIBUNA